

Madrid, 23 de junio de 2021.

CIRCULAR Nº 164/06 -2021

MEDIDAS RECIENTES – UCRANIA (COVID-19)

Actualización de COVID-19: Cuarentena Extendida hasta el 31 de agosto de 2021 en Ucrania

Ucrania (23 de junio de 2021)

El Gobierno ha prorrogado la cuarentena en Ucrania hasta el 31 de agosto de 2021. Sin embargo, se ha introducido en Ucrania el nivel "verde" de riesgo epidemiológico.

Según el nuevo acuerdo, todas las personas que entren en Ucrania, incluidos los **conductores profesionales** que se dediquen al transporte internacional de mercancías, deben presentar uno de los siguientes documentos:

- ✓ Una prueba de PCR negativa para COVID-19 realizada a más tardar 72 horas antes de ingresar a Ucrania;
- ✓ Una prueba de antígenos negativa para el coronavirus SARS-CoV-2, realizada a más tardar 72 horas antes de entrar en Ucrania;
- ✓ Confirmación de haber recibido el ciclo completo de vacunación COVID-19 mediante una vacuna, incluida en la lista de la OMS y permitida para su uso durante emergencias.

En el siguiente enlace pueden revisar las normas y reglamentos sanitarios.

<https://www.translatetheweb.com/?from=en&to=es&ref=SERP&dl=es&rr=UC&a=https%3a%2f%2fwww.who.int%2fhealth-laws%2fcountries%2fen%2f>

Fuente: **Gabinete de Ministros de Ucrania**

Saludos cordiales
ATFRIE.

YMA/TS

Nota: Queda prohibida la puesta en red, total o parcial, de esta información sin la autorización de ATFRIE.